

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016

ANTECEDENTES

Yo, Chacha Arteaga Iván Oswaldo con cédula de ciudadanía N° 1400560528, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A. presento ante la Junta Universal mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, correspondiente al año 2016.

OBJETIVO

Fiscalizar y auditar el funcionamiento económico y administrativo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ADMINISTRADORES

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los mismos.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

En referencia a la actividad económica la Compañía, se puede decir que está laborando apegada a las Normas reglamentarias establecidas, encontrándose al día en las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo que considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, la misma que a la fecha del cierre fiscal 2016 cuenta con:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			1.007,89
Bancos	1.007,89		
ACTIVOS NO CORRIENTES			5.033,49
Maquinaria y Equipo	5.491,07		
(-) Depreciación de Maquinaria y Equipo	-457,59		
TOTAL ACTIVOS			<u>6.041,38</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			51,93
Impuesto a la Renta x Pagar	11,12		
IVA por pagar	23,70		
Participación Trabajadores	11,55		
Anticipo del Imp. Rta.	5,56		
TOTAL PASIVOS			<u>51,93</u>
PATRIMONIO			
Capital Suscrito	800,00		
Reserva Legal	4.936,15		
Utilidades Acumulados	187,88		
Utilidad del Ejercicio	65,42		
TOTAL PATRIMONIO			<u>5.969,45</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			<u>6.041,38</u>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INGRESOS			<u>6.934,55</u>
Ingresos Ordinarios			<u>6.934,55</u>
Aporte de socios	5.896,80		
Otros Ingresos	1.037,75		
GASTOS			<u>6.869,13</u>
Gastos de Administración			<u>6.866,78</u>
Sueldos y Salarios	2.615,55		
Aporte Patronal	317,80		
Fondos de Reserva	0,00		
Décimo Tercer Sueldo	248,08		
Décimo Cuarto Sueldo	274,50		
Vacaciones	172,25		
Honorarios	512,16		
Gasto medios de Comunicación	720,00		
Gastos Transporte	150,00		
Gasto Arriendo	720,00		
Gastos Suministros de Ofic.	188,41		
Gastos Servicio Básicos	123,73		
Gastos Notarios	25,00		
Iva en Compras	787,75		
Participación Trabajadores	11,55		
Gastos Financieros			<u>2,35</u>
Comisiones Bancarias	2,35		
UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>65,42</u>

En mi opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la Compañía, por lo que manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Además, con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo fiscalizado y a su vez me permito agradecer a todos y cada uno de los accionistas por la unión y cooperación recibida. Dejo en consideración de la Junta Universal, en espera de sus mejores criterios y su aprobación.

General Proaño, 22 de Marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Chacha Arteaga Iván Oswaldo
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSBANICO S.A.**